



## AVANCE

### **XIX RALLYE DE TIERRA ISLA DE LOS VOLCANES: 27 y 28 de mayo**

Los días 27 y 28 de mayo se disputará en Lanzarote el Rallye de Tierra Isla de los Volcanes, que debido a la suspensión del "Isla Verde" en La Palma será la primera prueba puntuable tanto del Campeonato Autonómico y Provincial de Las Palmas de la especialidad. La FALP se encarga un año más de la organización de la prueba.

Se da la circunstancia que varios de los candidatos a luchar por el título esta temporada ya están haciendo muchas manos en las pruebas del CERT (Campeonato de España), como es el caso de Gustavo Sosa, Juan Carlos Quintana y el actual campeón Marcos González, entre otros. Una nueva aportación será la vuelta de Tato Suárez con su renovado Ford Escort WRC.

Como avance de la prueba podemos comentar ya el itinerario total de 155 kilómetros, que tendrá 65 kilómetros en tramos cronometrados repartidos en 8 especiales, que se disputarán en secciones de dos tramos más un reagrupamiento-zona asistencia.

La salida será el viernes a las 21:30 horas desde el recinto ferial de la Villa de Tegui, donde se ubicarán las zonas de asistencia en la mañana del sábado, pasando luego al parquin del Estadio Municipal de Tías, donde estará también la meta y entrega de trofeos del rallye, a partir de las 18 horas.

El cierre de inscripciones está fechado para el 20 de mayo a las 20 horas.

### **COLABORACION NAVIERA ARMAS**

La Naviera Armas seguirá un año más colaborando para facilitar la participación de los equipos de otras islas con descuentos especiales para los equipos del Campeonato Autonómico y Provincial de Las Palmas de Rallys en Tierra.

Les recordamos las condiciones que se deben tener en cuenta para acogerse a las ayudas:

#### **IMPORTANTE, reservar como mínimo 15 días antes del rallye**

- Bonificación para inscritos del 25% en las unidades en régimen de pasaje (turismos y pasajeros).



- Consideración de Vehículos tipo Furgones de hasta 3.500kg y remolques de hasta 6,5m, como unidades de pasaje + una bonificación del 25%.
- Camiones y tráiler considerados como unidades de carga, con una bonificación del 25% sobre el flete.
- El plazo de admisión de solicitudes expira 15 días antes del comienzo del evento. Fuera de este plazo no se tramitará ninguna solicitud (cada solicitud lleva detallada la fecha tope).
- Solamente serán tramitadas las solicitudes recibidas directamente desde la propia Federación.
- Los pasajeros y vehículos deberán presentarse al embarque 1 hora antes de la salida del buque, presentando el D.N.I. + Certificado de Residencia en vigor, si fuese requerido por Fomento.
- Deberán remitir copia de las fichas técnicas de todos los vehículos a embarcar, exceptuando aquellos vehículos de competición que no cuenten con ella.
- Se admitirá un máximo de 5 pasajeros por solicitud.